

CIRCULAR ADMINISTRATIVA N° 22999

ASUNTOS IMPOSITIVOS

Buenos Aires, 5 de junio de 2024.

Señor Gerente:

NEUQUEN – TASA DE INTERES

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de informarle que por Resolución N° 183 DPR (B.O.: 31/5/2024) se fija a partir del 1° de junio de 2024, en 6 % la tasa de interés resarcitorio y de planes de facilidades de pago.

Saludos cordiales,



Dra. Silvia Roxana Romano
Asesoría Letrada